Biblioteca Nacional

DIRECTOR:
Lic. Gonzalo Ortiz M.
REDACTOR:
Rubén Hernández P.
Teléfono No. 117

EXCELSIOR

TRIBUNA DE LA JUVENTUD, ABIERTA A TODAS LAS IDEAS

Suscrición Mensual
₡ 1.00
Se publica Jueves y Domingo
Apartado No. 60

AÑO I | CARTAGO, COSTA RICA; JUEVES 5 DE MARZO DE 1931 | NÚMERO 52

La creación de la Sección Normal en el Colegio de Señoritas

El Diputado Villafranca, interpela al señor Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, allí presente, para que diga si es cierto que el señor Presidente se niega a establecer la Sección Normal, pedida por todos los padres de familia, porque tiene un compromsio político con importantes personalidades heredianas

La sesión del Congreso celebrada el día de ayer, es de lo más interesante y en los corrillos capitolinos se comentan con entusiasmo los varios incidentes ocurridos que han trascendido al público, a pesar de que los señores Diputados trabajaron a puerta cerrada. Se discutía la posibilidad de establecer en el Colegio Superior de Señoritas la Sección Normal, por laudable iniciativa del señor Diputado Don Ricardo Villafranca. Fué con ese motivo que asistió el señor Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.

El discurso del señor Ministro fué largo y lleno de magníficos períodos, pero sin ningún argumento de valor, digno de tomarse en cuenta, que pudiera justificar la terca negativa del Poder Ejecutivo para complacer a tantos padres de familia que tienen derecho a pedir se establezca esa nueva sección en el Colegio de Señoritas. Defendió sus planes de estudios y dijo que eran el producto de un concienzudo trabajo de varios distinguidos profesores que los aprobaban en todas sus partes.

Como en verdad, el discurso del señor Ministro fué pobre de razonamiento para atacar la provechosa iniciativa, el señor Diputado Villafranca con mucha entereza interpeló al representante del Poder Ejecutivo para q'dijera concretamente si era cierto que el señor Presidente de la República se negaba a establecer esa Sección Normal, porque tenía un compromiso político en ese sentido con algunos personajes heredianos; agregó había recibido eete informe de un grupo de Profesores que así lo afirmaba.

El señor Facio vaciló bastante y no pudo contestar concretamente el cargo; se limitó a decir que no creía fuera cierto tal rumor y que si el Señor Presidente se negaba a establecer la Sección en el Colegio de Señoritas, era consultando los intereses superiores de la enseñanza.

Está pendiente una moción de revisión, en cuanto el Congreso desechó la iniciativa del señor Villafranca. La sesión de mañana será sensacional, porque sabemos que el señor Diputado citado hará el cargo concretamente, respaldado con valiosas declaraciones de los que dicen conocer el compromiso presidencial.

No podemos afirmar nada y esperamos las declaraciones de mañana en el seno del Congreso. De toda suerte, es vituperable que siga en Costa Rica mezclándose la política en asuntos educacionales. Es en verdad sensible que al carro presidencial vaya uncida la triste enseñanza nacional, que sirve en muchas ocasiones para cumplir compromisos contraídos en la campaña política.

Estamos seguros que el país en su mayoría reclama el establecimiento de la Sección Normal a que nos hemos referido y el Poder Ejecutivo no tiene ningún derecho para negarse tercamente a cumplir en este caso la voluntad popular.

Esperamos como padres de familia que el Congreso rectifique la plana al Poder Ejecutivo y triunfe la tesis de Villafranca.

La Sesión Municipal del Miércoles pasado

Sesión ordinaria celebrada por la Municipalidad de este Cantón el día veinticinco de febrero de mil novecientos treintiuno, con asistencia de los señores Regidores Vice-Presidente Monge quien preside, Leandro, Bonilla, Monge Cerdas y Trejos, quien sustituye a Sáenz.

Leída el acta de la sesión anterior, se aprobó y firmó, debiendo agregarse el artículo 23. entre las preguntas que se hacen al Gobernador, que exprese la razón por la cual no elevó al conocimiento del Ejecutivo para su aprobación el impuesto creado a los teatros, por haberse omitido.

El Regidor señor Bonilla miembro de la Comisión de Fomento, rindió informe de haber practicado viaje al distrito de Dulce Nombre, en compañía del señor Ingeniero Municipal, con objeto de examinar la insuficiencia de las aguas que llegan al tanque para abastecer a esa población y la del distrito de San Francisco. Expresó que es muy poca el agua que llega al tanque, lo cual proviene de que también falta en el tanque de San Rafael, en donde gastan la mayor parte en lavar gran cantidad de papas. El único recurso que presenta sería aumentar el caudal de agua de estas cañerías agregando las de otros manantiales que se encuentran en las cercanías del de La Chinchilla. Sobre este particular piensan los señores Munícipes de Oreamuno que se remediarían las necesidades de todas las cañerías. Con vista del informe se dispuso: comisionar al señor Ingeniero Municipal para que converse de este asunto con los señores Munícipes y trate de obtener un arreglo sobre la traída de esas nuevas aguas para agregarlas a las cañerías.

—A petición del Regidor Bonilla, y por ser de extrema necesidad, de acuerdo con el Síndico del lugar, se acordó: crear la plaza de Juez de Aguas y Guardabosque en San Juan de Tobosi Sur y se nombre para ocupar el puesto al señor Ignacio Romero con la dotación de quince colones mensuales, que se pagará de los fondos sobrantes del año anterior.

—La Comisión de Fomento presentó las siguientes bases para sacar a licitación el servicio y acarreo de basuras de la ciudad de Cartago:

1—Recogida y acarreo de basuras en toda la ciudad, de acuerdo con el perímetro actual que tiene fijado, recogiéndose las que proceden de casas de habitación, casas de comercio, hoteles, templos, colegios, oficinas, oficinas públicas, teatros, parques, plazas públicas, etc.

2—El aseo de la ciudad se hará de acuerdo con lo que el Jefe de Higiene de la ciudad ordene.

3—Será también obligación del contratista la recogida de desyerbas, ripio o cualquier otra cosa de las calles, cuando lo ordene la Jefatura de Higiene, así como otras basuras que la Municipalidad ordene.

4—El Jefe de Higiene podrá disponer, cuando lo juzgue necesario, del número de vehículos (carretones o carretas) que necesita para cualquier trabajo de higiene.

5—El contratista hará todo los días de cuatro a tres viajes con cada vehículo y el día que no los haga tendrá que pagar una multa de veinticinco colones por cada viaje que deje de hacer.

6—El personal empleado en este servicio será nombrado de acuerdo con el Jefe de Higiene, quien podrá remover o no aceptar los que el contratista le indique si no son aptos para este servicio.

7—Las carretas o carretones que para este servicio ponga el contratista, deberán tener un alto de 82 centímetros, comprendiendo el sobrecajón, un largo de un metro ochentaidós centímetros y un ancho de ochentaidós centímetros e irán completamente tapados.

8—Las carretas serán de estilo corriente, pero en esta forma: los ejes completamente nuevos N.º 3, ruedas y bastidores nuevos y bien pintados, también llevarán en letras bien visibles "Servicio de Higiene de Cartago" e irán numeradas de uno a seis.

9.—Los carretones serán de estilo corriente: sus ejes nuevos, 3º 8, las ruedas como los bastidores serán nuevos, con la misma inscripción y números de las carretas.

—Estas carretas o carretones serán recibidos para su informe por la Comisión de Fomento Municipal.

10.—Los bueyes que servirán para tirar los carretones o carretas tendrán de alto cincuentaises pulgadas, y deberán estar en muy buenas condiciones de trabajo. Las bestias caballares o mulares que servirán para tirar los carretones tendrán de alto cincuentaicinco pulgadas, debiendo estar en buenas condiciones de trabajo.

11. — Los empleados para este servicio deben ser personas de muy buenas costumbres y de una conducta intachable, sobre todo las que han de recoger las basuras.

12.—El número de vehículos que se emplearán en el servicio es de seis (6), y a falta de cualquiera de estos el contratista pagará una multa de 25 colones por cada vehículo que faltare a su obligación o por cada día que falte.

13.—Este contrato durará cuatro años, y regirá desde el día de su aprobación.

14.—Por los servicios estipulados en el presente contrato, el contratista recibirá de la Municipalidad la suma aceptada en la propuesta, la cual se pagará durante los cuatro años del contrato, y por semanas vencidas.

15.—Por falta de cumplimiento por cualquiera de las cláusulas estipuladas en el contrato queda rescindido este contrato a juicio de la Municipalidad.

16.—La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la oferta que crea más conveniente a sus intereses, o de rechazarlas todas si ninguna le conviniere.

17.—Las propuestas serán presentadas en cubiertas cerradas y lacradas a la Secretaría Municipal.

Vistas las bases anteriores, fueron aprobadas por el Cuerpo Municipal y mandadas publicar en la Gaceta Oficial y periódico Excelsior. Se comisiona al señor Gobernador para que haga la convocatoria de licitadores. El contratista, después de aprobado y adjudicado el contrato, dispone de quince días para la presentación de dos vehículos, en los siguientes quince días otros dos, y, en los siguientes quince días los otros dos. El Contratista constituirá fiador para el cumplimiento de sus obligaciones, de aceptación del Municipio.

—

Se acordó: ordenar al señor Gobernador que extienda los giros de los empleados municipales, en este mes, así como las subvenciones, por las sumas fijadas en el artículo único del acta de la sesión de 27 de enero anterior, debiendo extenderlos a las personas allí expresadas: ordenar a la misma autoridad que se sirva no extender giros a las personas removidas de sus puestos, aunque tengan apelaciones pendientes establecidas. Se exceptua de extender giro, en este mes, al señor Ricardo Quesada, quien entrará en posesión el primero de marzo próximo.

—

El señor ingeniero Municipal presentó el siguiente informe, que, en lo conducente, dice: Tengo el gusto de presentar a la consideración de los señores Munícipes el presupuesto de gastos para la pavimentación del fondo del tanque de distribución del agua que abastece la ciudad. Antes de entrar en la parte de gastos, deseo hacer algunas nuevas indicaciones de gran importancia que influirán grandemente en el criterio de los señores Munícipes para votar la suma presupuestada. Pude notar en mi visita de inspección al tanque que el fondo de este, está lleno de grietas por donde el agua se escapa abundantemente. Esta agua desagua por la zanja que pasa por debajo del tanque. Un cálculo bastante aproximado arroja un desperdicio de cerca de doscientos setenticinco mil litros de agua diarios. Es decir, se desperdicia diariamente el agua que consumirían cerca de ochocientos habitantes, poniendo un gasto de 350 litros por cabeza. La superficie a pavimentar es de 13 60 metros cuadrados. Una vez hecho el nuevo piso del tanque, evitando el desperdicio de agua, se podrá notar una efi-

Pasa a la página 4

Una satisfacciòn pùblica

San Nicolás, 4 de Marzo

Señor don
Francisco Rojas Portuguez
Estimado señor:

Cumplo con el deber de darle una satisfacción pública, tanto a Ud. como a su señora Adelia Jiménez de Rojas, por la grave falta cometida con ella en las fiestas del Campo Ayala, cuando sin ningún motivo le dí un golpe. No tengo como manifestarle mi pena, por haber faltado al cumplimiento de mi deber. Me complazco en reconocer que su señora esposa es digna del mayor respeto y consideración y tiene la mejor fama en su vecindario, por sus magníficas prendas personales.

Le autorizo para hacer el uso que le convenga de esta carta, y me suscribo su atto. servidor.

Rafael Rojas Molina

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

CRONICA DE CARTAGO

Enfermos

Guarda cama doña Lydia de González, joven y bella esposa del buen amigo don Arturo González

—

Bastante delicada de salud se encuentra la señorita Hortensia Pacheco.

—

En el Hotel Francés de esta ciudad, guarda cama desde hace varios días la señorita Dora Hill.

—

Ha restablecido un tanto de su dolencia doña Catalina de Coto.

—

El profesor don Víctor Lizano sufrió la dislocación de una pierna el domingo pasado.

Paseo

Ayer, en las primeras horas del día, oímos risas y charla animada; era un grupo de jóvenes de ambos sexos que se dirigía al vecino distrito de Cot con el fin de pasar un rato fuera de las esferas ciudadanas, recreando el espíritu y tonificando el cuerpo con el ejercicio y el aire puro de nuestras montañas.

Apuntamos en nuestro pequeño carnet a las siguientes personas:

Srtas. Dora y Rosario Flores, Virginia y Mercedes Jiménez, Emérita Aguilar, Rosalía Leiva, Ligia y Yolanda Baldares, Luisa, Ida y Lola Orozco. Señores; Solón y Claudio Orozco, Jesús Baldares, Alfonso Coto, Antonio Flores y José A. Zavaleta.

Defunciones

El viernes pasado en las primeras horas de la mañana dejó de existir en esta ciudad la estimable Sra. doña María Echeverría v. de Cooper, a la edad de ochenta y un años. Nuestro más sentido pésame a toda la familia doliente.

—

A la edad de dos meses voló al cielo la niñita Luz Argentina, hija de don Jesús Rodríguez y Antonio Quirós. Nuestro sentido pésame.

—

En las primeras horas de la mañana del tres del corriente. a consecuencia de una congestión dejó de existir el joven obrero don Luis Piedra Bonilla. Enviamos nuestros sentimientos de condolencia a su señor padre, hermanas y demás familia doliente.

—

Ayer murió en el distrito del Molino la señora doña María Brenes v. de Cedeño. Sentido pésame a todos los dolientes.

—

El domingo fuimos sorprendidos con la mala nueva de que el jovencito Antonio Carvajal había caído rendido ante el impulso avasallador de cruel enfermedad.

Al consignar esta nota de duelo damos nuestra sentida condolencia a doña Bertilia de Carvajal, madre del extinto, a sus hermanos y demás deudos.

Doña Isidora de Pérez

El lunes dejó de existir en esta ciudad doña Isidora de Pérez, bondadosa y estimable señora esposa de don Francisco Pérez.

EXCELSIOR únese al dolor de don Francisco y de sus hijos.

Hogar de plácemes

Gran alegría ha experimentado el hogar del estimable profesor don Eugenio Corrales y Sra. con el advenimiento de una preciosa chiquitina.

Nosotros nos contagiamos de esa sana alegría que reina en el apreciable hogar de don Eugenio. Así lo hacemos presente.

Dentistería Meza

La Oficina Dental de los señores Juan, Víctor Luis y Rafael Angel Meza se trasladó a los bajos de la Cámara de Comercio, local contiguo al despacho del Dr. Ortiz Martín.

Mucho éxito les deseamos a los dentistas señores Meza en su nuevo Despacho.

Para San José

Se hallan en la capital los jóvenes Humberto Hernández, Hernán Bejarano, Ricardo Valerín y Hernán Robles, quienes han ingresado a la Escuela de Derecho para continuar sus estudios.

Les auguramos muchos éxitos en el aprendizaje del Derecho y la Justicia

Eloy Cordero Amador,

se despide por este medio de sus amistades, sintiendo no hacerlo personalmente por la rapidez de su viaje.

Viajeros

Procedente de Alajuela se encuentra en esta ciudad la señorita Julia Salazar S.

—

Para Heredia seguirá en estos días la señorita Dinorah Gutiérrez.

—

Para Capellades a pasar una larga temporada el Sr. don José Joaquín Pacheco en compañía de su señora esposa y demás familia.

—

Para el mismo lugar las señoritas hermanas María Adelia y Graciela Blanco.

En la semana entrante partirá para su patria, Panamá, la gentil Sta. Gladys Boyd, para quien deseamos un feliz viaje y pronto regreso.

En esta ciudad saludamos a don Alfredo Volio M., procedente de su finca de Retes.

—

Por San José estuvo la familia Cordero Amador.

—

Estuvo en esta ciudad el profesor don Juan Mérignat en asuntos de su cargo.

CAFE MOLIDO

DE

Insuperable Calidad

Y

Absolutamente Puro

DONDE

ODIO & ODIO

El 5 de febrero falleció en la ciudad de Cartago la estimsble señora doña Toribia Coto después de larga enfermedad a la edad de 60 años. EXCELSIOR da por este medio el más sentido pésame a sus hermanos Adriano y María de Garro, Isabel Coto sobrinos y demás familia.

—En las últimas horas de ayer dejó de existir la señora doña María Luisa de Aragón.

EXCELSIOR envía el más sentido pésame a su esposo don Santiago Aragón, a sus hijos Marina, Delfina, María, Miguel Angel, Antonia, Juan y Luis Aragón A.

Bodas

Hemos recibido la siguiente invitación que agradecemos:

Elías Fauz, Dora Castro de Fauz tienen el gusto de participar a Ud. el próximo matrimonio de su hija Odalisca, con el señor don Bahige Halabi.

Saba El-Halabi, Mahiba Mirhige de El-Halabi tienen el gusto de participar a Vd. el próximo matrimonio de su hijo Bahige con la señorita Odalisca Fauz y de invitarle a la ceremonia que se verificará el día 19 de Marzo, a las 7 a. m. en la Capilla del Sagrario; y pasar a continuación al Gran Hotel Plaza.

—

Se anuncia para el 15 de marzo la boda de la señorita Margarita Rivera Alfaro, perteneciente a una de las más distinguidas familias de esta ciudad, con el señor don Luis Calvo Gómez, elemento sobresaliente de nuestro foro.

Muchas felicidades auguramos al nuevo hogar.

SALON CURLING

Go to Salon Curling bellow Teatro Raventos, if yow wish to enjoy a good cup of coffee, refreshes and a nice ice cream

Telf. 4205 - San José, Costa Rica - Ap. 1155

Para buenos helados y esmerado servicio de cafè

Té y toda clase de refrescos, el

SALON CURLING

(Bajos del Teatro Raventós)

Teléfono 4205 - San José, Costa Rica - Apartado 1155

Sociedad Tipográfica de Cartago

Hacia Mèjico

Ayer a medio día tomó el avión de la Pan American que lo ha de conducir a Veracruz, Méjico, el joven don Eloy Cordero Amador. Llegará a Veracruz el Viernes y tomará el tren que lo llevará a Méjico, donde fijará su residencia.

Cordero lleva en su bagaje de buscador de la ciencia, las grandes dotes de inteligencia que posee, unidos a una férrea voluntad; por eso, al redactar esta nota de despedida para el amigo, no dudamos un solo momento de asegurar su triunfo que en no lejano día ha de ostentar para contento de los suyos y orgullo de nuestra amada patria.

—

Regresó de la ciudad de Turrialba doña Carmen v. de Brenes acompañada de sus hijos la encantadora Carmencita, Rodrigo y Carlos.

Velada a beneficio de la Virgen de los Angeles

A nuestro mesa de trabajo ha llegado la noticia de que va a verificarse en el Salón de Catecismo de los Angeles el sábado 7 de los corrientes a las 8 p. m. una velada con el fin de recolectar el dinero

Pasa a la página 4

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

LINEAS DEL DIRECTOR

Resultado Previsto

Cuando aparecieron los nuevos planes de enseñanza les auguramos un fracaso total, ya que son faltos de lógica y sin previa consulta a las autoridades en la materia del país. Destruían algunos colegios y anulaban otros. El Colegio de Señoritas, tal como anteriormente lo dijimos se le suprimía de manera injusta por medio de un decreto despótico. Las razones que confirman nuestro aserto, en su oportunidad las dimos. Ahora ha sobrevenido la razón práctica y real que ha confirmado el fracaso. Ni la quinta parte de las alumnas se han matriculado este año. Las que quieren estudiar han tomado campo en el Liceo, dañando así el ideal que creó el Colegio de Señoritas. Esto ha ocurrido. La verdad no precisa comentarla.

En cuanto a la Normal y al Colegio de Cartago tendremos que esperar muy poco tiempo para dar a nuestros lectores la prueba, como hoy la damos, de nuestros pronósticos.

Las rentas del Colegio de San Luis Gonzaga

Los señores miembros de la Junta Administradora del Colegio, don Luis J. Guier, don Santos León Herrera y don Jorge Ortiz Escalante, nos ruegan rectificar conceptos errados, que alguien en un periódico diario emitió en cuanto a las rentas propias de esta institución.

No es cierto que la Junta disfrute ahora de ninguna renta y para el sostenimiento del Colegio sólo cuenta con la más pobre de las subvenciones que le da el Estado.

Tenía la Junta consolidados en el Poder Ejecutivo, treinta y dos mil colones, por lo que recibía mensualmente ₡ 320 de intereses; fué necesario para cubrir deudas contraídas con motivo de la construcción del edificio disponer de la mitad de ese crédito, quedando reducido a dieciseis mil colones, con un interés mensual de ciento sesenta colones. Para lograr terminar el edificio se levantó un empréstito por doscientos cincuenta mil colones, con el Crédito Hipotecario de Costa Rica, garantizado con la propiedad denominada «BAZAR DE SAN LUIS GONZAGA», absorviéndo así toda la renta el pago trimestral de amortización e intereses. Como a pesar de ese empréstito, faltó dinero, se levantó otro por la suma de cincuenta mil colones, con el Crédito Agrícola de Cartago y con autorización del Congreso, se dispuso de la renta del Bazar para cancelarlo, tomando a su cargo el Estado el pago de la amortización e intereses del Crédito Hipotecario. Resulta de ahí que para sostener el Colegio se cuenta sólo con la subvención de ₡ 4.500 mensuales y ciento sesenta colones de intereses, en total la suma de ₡ 4.660 al mes; podemos afirmar que es el Colegio que menos cuesta, a pesar de que los derechos de matrícula son los más económicos.

Los demás Colegios de la República, gozan del pago de su personal completo y además tienen la renta del Fondo Nacional de Educación, y los impuestos sobre los espectáculos públicos,

El Colegio de San Luis, no tiene materíal de enseñanza, y no dispone de un centavo para lograr adquirirlo. Tiene cuenta en el Fondo Nacional de Educación, pero en el año de 1928 fué necesario pagar una factura de pupitres, y el Sr. Presidente de la República, exigió para cancelarla por cuenta del Tesoro Público que se reintegrara la suma que se egresara, con lo que podía corresponder al Colegio en el Fondo Nacional.

No puede ser más estrecha la situación pecuniaria del Colegio y sería motivo de gratitud para la Junta, que alguno de los señores Diputados que integran el Congreso, presentara en las sesiones ordinarias próximas, un proyecto de ley dándole al Colegio la renta que produce el impuesto de espectáculos públicos y liberando de una pesada deuda lo que le pueda corresponder en el Fondo Nacional.

Todos lo fuman
porque es bueno
Un producto nacional
que es orgullo de
nuestras industrias

El Gremio de Zapateros de Turrialba envía un escrito a la Municipalidad de ese lugar

Honorable Corporación Municipal del Cantó de Turrialba.

Los en este pliego firmados, todos operarios en el ramo de zapatería domiciliados en esta ciudad, con el mayor respeto venimos a exponer:

El Mundo atraviesa una era de transición, de zozobra, las fuerzas morales de los pueblos más avanzados se unen y se preparan en la defensa de sus intereses, amenazados hoy por la depreciación de valores, escasez de trabajo, abarrotamiento de ambiciones decaimiento de las tierras de producción y un cúmulo más de calamidades que se ciernen en el horizonte de sus vidas autónomas y parece que también todas estas calamidades asoman su mueca fatídica en el cielo patrio. Toca pues, a cada pueblo, a cada grupo ponerse en guardia y velar por sus intereses.

Turrialba es un cantón de vida propia, industrializado y su gobierno local con muy buen tino siempre se ha preocupado por dar vida a sus industrias, por pequeñas que éstas sean, consiguiendo con ello pujanza para la localidad, auge para su comercio y sobre todas las cosas bienestar y trabajo para sus moradores.

En esta ciudad se han instalado en los últimos tiempos varias sucursales y ventas ambulantes de calzado, elaborado en otros sectores de la República y es entendido que desde luego, el dinero que producen esta clase de negocios emigra casi en su totalidad, yendo esto en detrimento de nuestros jornales y del comercio, pues nosotros lo que aquí ganamos aquí lo gastamos contribuyendo directa o indirectamente a las cargas municipales.

¿Se nos dirá que dicho calzado es elaborado en el país?

Nadie dice lo contrario; pero con la instalación de sucursales y ventas ambulantes se nos resta gran parte de trabajo en el ramo, que como sucede en la actualidad y desde hace algunos meses, estamos ganando sueldos ridículos en una industria que antes como es la zapatería debe ser propia de cada localidad.

Solicitamos, pues, con entera justicia se grave con un fuerte impuesto a todas las sucursales de calzado y ventas ambulantes en esta localidad como se hizo en otra época por la Municipalidad de entonces a las ventas de pan que venían de otras localidades para así dar vida a las panaderías de este cantón y trabajo a sus operarios. Es de tomar en cuenta que los dueños de talleres de esta ciudad no se han manifestado ante esta Honorable Corporación en demanda de sus propios intereses, pues ellos con disminuirnos el trabajo saldrán airosos, pues por poco que realicen se sostendrán y en último caso recurrirán al mismo sistema de sus competidores, a la reventa que les acarrea menos molestias.

Esperamos que los señores munícipes con ánimo sereno, estudien la situación que les planteamos y ahondando el problema den una solución satisfactoria a nuestra queja, dando vida a una industria local en la cual nos ganamos el sustento nuestro y el de nuestras familias.

De la Honorable Corporación Municipal atentos servidores:

Joaquín Hernández, Francisco Quesada, Juan R. Avendaño, Roberto Gutiérrez, Rubén González, Pío Quinto Arava, Juan R. Segura, Rafael Castillo, Recaredo Morales, Jesús M. Rodríguez, Tadeo Bolaños, y muchas firmas más.

El Juego del domingo pasado en la Plaza Yglesias

El domingo próximo pasado a las dos y media de la tarde se llevó a cabo un lucido juego de futbol entre los equipos Corsarios de esta ciudad y la Libertad de la Capital.

Lucidas jugadas se efectuaron durante el transcurso del mismo, en que ambos contrincantes pusieron su empeño de buenos deportistas, en que la partida resultara una verdadera exhibición de cultura y táctica. Nos es muy grato el hacer constar que sí lo consiguieron.

El Score resultó uno a uno, lo que demuestra, pese a quien pesare, que en Cartago, a pesar de ser casi todos los futbolistas unos principiantes, hay madera en donde labrar un buen team que representará dignamente a su ciudad en el deportismo nacional.

Es en esta forma como deberían continuar jugando, con el deseo de triunfar de los diferentes prejuicios que siempre se han puesto en el camino del deporte, por gentes interesadas porque los buenos jugadores cartagineses pasen a reforzar los equipos de las otras provincias centrales; esto no debería ser nunca así. Ya han comenzado ustedes a demostrarlo y deben de continuar en su noble propósito y loable empeño.

Para el próximo domingo se anuncia la llegada del formidable equipo «Cañón», integrado por elementos del Club Orión, el cual jugará a la una de la tarde una amistosa partida de futbol con el «Corsarios».

Gran entusiasmo se nota por este juego que de seguro resultará uno de los más lucidos.

Consultorio
Optico Rivera
Exámenes
Cientificos
de la vista
San José C. R.
Frente al Hotel Costa Rica

SASTRERIA "LA MODA"
A. GUZMAN E HIJOS
Serie Irazu. Sorteo No. 27
favorecido el No. 98 del Sr.
Manuel Flores F.
Vestidos en abonos semanales y mensuales.
En formación la serie
FORTUNA

Manuel Batres
DENTISTA
Frente al costado Oeste del mercado
Se hace toda clase de trabajos en el ramo y se garantiza los mismos. Extraccianes sin dolor. Aseo

¿Le amenaza un CATARRO?
No se descuide. Córtelo a tiempo, para evitar peligrosas enfermedades.

Tome Laxativo
BROMO QUININA
con la firma E. W. GROVE en la cajita

Farmacia Italia
Bajos del edificio de la Cámara de Comercio de Cartago
Lic. CARLOS FRANCISCO ARIAS A.
PROPIETARIO
Despacho esmerado de Recetas
Dr. Jorge Ortiz M.
De la Real Universidad de Bolonia
Especialidad en enfermedades de los niños
SERVICIO NOCTURNO
TELEFONO 117

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Nada hay màs eficaz que un anuncio para hacer negocio

EXCELSIOR

Para tener éxito en su negocio anuncie en EXCELSIOR

Año 1 | Cartago, Costa Rica; Jueves 5 de Marzo de 1931 | Núm. 52

APOLO

Sorprendente Jueves de Moda

Jueves 5 de Marzo

A las 7 p. m. Exito de la preciosa cinta:

Una Mujer Cualquiera

A las 8.30 de la noche

Grandioso Estreno!

Se proyectará la bella cinta a colores naturales:

LA CANCION DEL GITANO

por los célebres artistas:

Dale Owen y Lawrence Tibbet

Barítono del Metropolitan, quien canta:

Paloma Blanca, Cuando te miro y La Leyenda

Viernes

La Mujer X

Sàbado

Un Hijo del Oeste

Notas de la ciudad de Heredia

Intendente municipal

El Intendente municipal señor don Alfredo Benavides está trabajando por la buena marcha de los asuntos municipales en todos los departamentos. Es exigente para que se cumpla el respectivo reglamento. Además recorre todos los días la ciudad vigilando las necesidades del vecindario en cuanto se refiere al ramo de higiene.

Felicitamos al señor Benavides quien tanto se preocupa por cumplir los deberes que su honroso cargo le impone.

Asociación

La Asociación de Obreros para el mutuo socorro es una institución que brinda mucho bien a la clase obrera. Por la módica suma de 25 céntimos semanales, suministra en caso de enfermedad, auxilio médico y medicinas.

Todo obrero tiene el deber de ingresar para ayudar y evitar molestias a su familia.

Las oficinas están establecidas en el edificio de la Gobernación.

Nuestro Hospital

Nos alegramos al saber que ya nuestro Hospital no cerrará sus puertas para los enfermos que acuden solicitando su protección.

Se han efectuado turnos en distintos pueblos así como también la Sociedad «Ala» ha hecho todo lo posible por recoger suscripciones y ayudar de una manera activa en pro de dicha institución.

Trabajo del mercado

El trabajo del mercado ha sido totalmente paralizado. No sabemos cual habrá sido el motivo, pero sentimos que hayan quedado vacantes tantos trabajadores por que es agravar la situación de la clase proletaria.

Funeraria Campos

La Funeraria del señor don Juan Rafael Campos es la más surtida en cajas de todos precios.

En una visita que hicimos pudimos admirar cajas de las más lujosas y observamos que el señor Campos se preocupa por servir al público herediano en la mejor forma posible. También hemos tenido la ocasión de apreciar su servicio en el arreglo artístico de iglesia, así como también cuenta con un excelente carro fúnebre que dejará satisfecho el cliente más exigente.

Deseamos al amigo Campos un buen éxito y mucha prosperidad en cuanto se refiera a su empresa.

Arreglo de calles

El arreglo de las calles de la parte occidental de esta ciudad continúa con mucha actividad. Parece que la nueva Municipalidad desea ver cuanto antes esos trabajos terminados.

Redactor Local

Tren de Excursión

El día 8 de los corrientes, segundo día de Fiestas Cívicas de Turrialba la Junta de Caridad de este Cantón que tengo el honor de presidir, correrá un tren especial de San José a Turrialba y regreso.

Hora de salida de San José: a mediodía.

Hora de regreso a Turrialba: a las 10 de la noche.

Precios de ida y vuelta: de San José ₡ 4.00; de Cartago; ₡ 4.00.

Venta de tiquetes, en San José: Sombrerería de Tomás Valverde, Cantina El Cometa. En Cartago, Tienda de Agustín Calvo.

Mucho le agradecería ayudar a la Junta dando a conocer estos datos en su apreciable periódico, a la mayor brevedad posible.

De las otras estaciones los pasajeros pueden proverse de sus tiquetes en el tren.

La sesión..:

Viene de la página 1

ciencia mayor en el servicio de la cañería de la ciudad. Hay piedra suficiente para 110 metros de: superficie. Faltan solamente 260 metros cuadrados. El presupuesto de gastos es el siguiente: Materiales: cemento, cuatro metros cúbicos a ₡ 1.70 cada metro, ₡ 600. Mano de obra; 1100 metros cuadrados de enladrillado, a 0,75 céntimos cada metro, ₡ 825. El presupuesto queda así: Materiales ₡ 1612. Mano de obra ₡ 825. Total ₡ 2487. Se dispuso: aprobar el informe y mandar hacer la obra en mejor ocasión.

Continuará

Para el domingo

En la edición del domingo próximo publicaremos un interesantísimo artículo del culto historiador nacional don Ricardo Fernández Guardia, inédito y especial para EXCELSIOR, titulado «El Gobernador Ayala» que con ocasión de nuestra edición extra escribió el ilustre hombre de letras y que por haber llegado tarde no se le pudo dar publicidad en la fecha dicha.

Velada a beneficio de...

Viene de la pág. 2

que se invertirá en la construcción de la pilita.

Dada la gran devoción que se le tiene a nuestra Negrita no dudamos ni por un instante que las señoritas organizadoras queden satisfechas de su arduo trabajo y sus buenas intenciones, por lo que nos asociamos a sus nobles deseos y esperamos que el publico corresponda a tan caritativa iniciativa.

Colosal estreno de esta noche en le Teatro Apolo

La empresa del Teatro Apolo en su deseo de servir cada vez mejor a nuestro público ha dispuesto inaugurar hoy los jueves de moda. Cada Jueves se dará una película de primera magnitud. Solamente al público cartaginés se le brinda la grandiosa oportunidad de poder admirar dos grandes estrenos por semana. Es necesario que nuestro público sepa corresponder y no pierda estos estrenos ya que por el gran stock existente no podrá reprisarse.

Hoy se llevará a la pantalla la monumental cinta «La Canción del Gitano» con Laurence Tibbet, gran tenor y gran actor. La música, el lujo de la escena; la calidad de los artistas hacen de esta película una de las mejores hasta ahora dadas en nuestro país.

Excelsior

Costa Rica Novelty Co.

JOSE M. ACUÑA V.

Ap. 926 - San José, Costa Rica - Tel. 2398

Completo surtido en artículos de alambre de oro, peinetas y mercancías en general.

Unicos importadores de las famosas hojas de afeitar:

"Adan & Eva" y "Leresche"

«Puñal y Llave»

La hoja que acaricia al rasurarse.

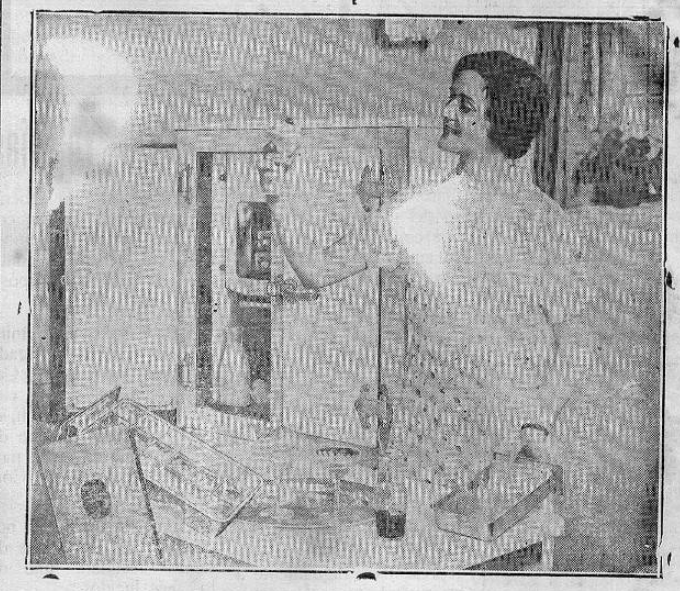

Es un verdadero placer agasajar a los invitados teniendo

FRIGIDAIRE

REFRIGERACION ELECTRICA

Compañía Electrica de Cartago - Agentes

Sastrería de F. J. Aguilar

Frente a la Inspección de Hacienda

Esta Sastrería continúa sus sorteos mensuales para ayudar en alguna forma a su clientela y al público y para su propia propaganda y conservación su propietario garantiza devolver el dinero si su obra no tiene el último grado de perfección.

San José, Costa Rica

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.